



I. Del proceso

1. Participantes

- Categoría sub 10

Jugadores(as) nacidos(as) en el año 2015 o menores

- Categoría sub 12

Jugadores(as) nacidos(as) en el año 2013 – 2014 o menores

- Categoría sub 14

Jugadores(as) nacidos(as) en el año 2011 – 2012 o menores

- Categoría sub 16

Jugadores(as) nacidos(as) en el año 2009 – 2010 o menores

- Categoría sub 18

Jugadores(as) nacidos(as) en el año 2007 – 2008 o menores

2. Afiliación

Todo(a) jugador(a) que desee participar en el Circuito Nacional de Menores, deberá tener al día su afiliación a la Federación de Pádel de Chile – FEPACHI del año competitivo, antes de participar en los torneos selectivos. Este requisito es excluyente y forma parte de la normativa dispuesta por la Federación Internacional de Pádel – FIP, y Pádel América.

El valor de la afiliación para el año 2025 es \$15.000, y su formalización se deberá solicitar por correo electrónico a menores@fepachi.cl.

3. Torneos

- 3.1 Durante el año competitivo 2025, el Circuito Nacional de Menores estará compuesto por 7 torneos selectivos, exclusivos para las categorías menores.
- 3.2 Las categorías sub 10 y sub 12, damas y varones, jugarán torneos selectivos que sumarán puntos para el Ranking Nacional FEPACHI.
- 3.3 Las categorías sub 14, sub 16 y sub 18, damas y varones, jugarán torneos FIP Promises, y rondas de consolación asociadas, que sumarán puntos tanto para el Ranking Nacional FEPACHI como para el Ranking Internacional FIP.
- 3.4 Todo(a) jugador(a) que desee ser pre seleccionado(a) para los torneos internacionales a llevarse a cabo durante el año, deberá participar en, al menos, 6 de los 7 torneos 2025. De no cumplir dicho requisito, quedará automáticamente excluido(a) de la pre selección, y sin opciones de ser nominado(a) a la selección nacional.
- 3.5 Todo(a) jugador(a) que se ausente de un torneo selectivo por enfermedad o lesión, deberá hacer llegar a Dirección de Menores con plazo máximo el día miércoles siguiente a la fecha del torneo, una licencia médica para ser considerada justificación de inasistencia. Esta será la única situación aceptada como inasistencia, por considerarse involuntaria y de invalidez relevante.
- 3.6 Todo(a) jugador(a) que sea sancionado(a) por indisciplina, perderá todo beneficio por representación en cualquier tipo de evento.
- 3.7 Todo(a) jugador(a) que sea parte de un circuito extranjero federativo, respaldado por la Federación Internacional de Pádel – FIP, y que no participe del Circuito Nacional, podrá ser nominado a la pre selección por el cuerpo técnico, siempre y cuando asista, al menos, a 1 de los 6 torneos selectivos nacionales llevados a cabo previo al llamado a la pre selección.
- 3.8 Todo(a) jugador(a) de categorías menores podrá participar en el Circuito Adulto FEPACHI, con opción de ser seleccionado(a) en cualquier categoría.

El mencionado circuito no reemplaza el Circuito Menores FEPACHI. Es decir, para ser convocado(a) a la pre selección de menores, necesariamente deberá cumplir con los requisitos mencionados en los puntos anteriores.

4. Pre selección

- 4.1 Posterior a la tercera fecha del circuito se realizará un entrenamiento de pre selección zonal para las categorías sub 14, sub 16 y sub 18, con los(as) jugadores(as)

que el cuerpo técnico considere proyectables. Este entrenamiento se llevará a cabo en 3 zonas: norte, centro y sur.

4.2 Posterior a la sexta fecha del circuito se realizará un entrenamiento de pre selección nacional para las categorías sub 14, sub 16 y sub 18, el que será de carácter obligatorio para los(as) jugadores(as) nominados(as). La nómina de 8 jugadores(as) por categoría, se definirá según los siguientes criterios:

- 4 primeros(as) jugadores(as) por categoría del Ranking Nacional FEPACHI Menores 2025
- Jugadores(as) seleccionados(as) 2024 que continúan en la categoría durante el año 2025
- Criterio del cuerpo técnico

4.3 Todo(a) jugador(a) que se ausente del entrenamiento obligatorio por enfermedad o lesión, deberá hacer llegar a Dirección de Menores con plazo máximo el día miércoles siguiente a la fecha del entrenamiento, una licencia médica para ser considerada justificación de inasistencia. Esta será la única situación aceptada como inasistencia, por considerarse involuntaria y de invalidez relevante.

4.4 Eventualmente se podrá sumar la categoría sub 12 a los entrenamientos de pre selección, lo que dependerá de las consideraciones que informe la Federación Internacional de Pádel – FIP, con respecto a su participación en torneos internacionales.

5. El cuerpo técnico podrá nominar a la selección nacional a cualquier jugador(a) que considere necesario y que no cumpla, necesariamente, con los requisitos mencionados anteriormente.

6. Código de buena conducta

Todo(a) jugador(a) que participe del Circuito Nacional de Menores deberá comportarse de forma adecuada y cortés durante todo el proceso selectivo (competiciones, entrenamientos y fuera de la cancha). Se deberá evitar cualquier acción que vaya en contra del espíritu deportivo, de la competición o, en general, del respeto a las normas establecidas y/o al juego limpio.

De la misma manera, los(as) técnicos, padres/madres y/o cualquier otro(a) adulto(a) responsable del(la) menor, deberá comportarse adecuadamente, considerando que el Circuito Nacional está compuesto por torneos formativos y de proyección. El(la) árbitro(a)

general podrá aplicar sanciones a aquellos(as) que, en cualquier momento del proceso, incurran en falta de conducta. Estas sanciones serán aplicadas a los(as) jugadores(as).

II. De los campeonatos

1. Categorías sub 10 y sub 12, damas y varones

- 1.1 La inscripción tendrá un valor de \$55.000 por pareja, y deberá realizarse con plazo máximo el domingo previo al inicio del torneo a las 21.00 horas de Chile.
- 1.2 La combinación de jugadores(as) que componen las parejas es libre, siempre que se respete el género, masculino o femenino, y la categoría de edad. Sólo se podrá inscribir en su categoría o en la inmediatamente superior.
- 1.3 No se permitirá la presencia de apoderados(as), familiares, amigos y/o coaches acompañando a los(as) jugadores(as) en la banca ni llevando la cuenta de puntos y juegos.
- 1.4 15 minutos antes del comienzo de cada partido, los(as) jugadores(as) deberán presentarse en mesa de control, quien pedirá los datos de ambos(as) jugadores(as) y entregará el número de cancha. El tiempo máximo de espera a una pareja será de 10 minutos desde la hora establecida para comenzar el partido. En caso de no presentarse, se considerará W.O.
- 1.5 Los partidos se podrán adelantar máximo 15 minutos, por lo que es fundamental que los(as) jugadores(as) se presenten en mesa de control con la anticipación estipulada en estas bases.
- 1.6 El(la) árbitro(a) de un partido lo dará por concluido si la pareja, o uno(a) de los(as) jugadores(as), no está en la cancha preparado(a) para jugar 10 minutos después de la hora previamente fijada para el inicio del mismo, dando por ganadora a la pareja contraria.
- 1.7 Sólo se aceptarán restricciones de programación para los partidos a disputarse el día viernes de cada torneo. La solicitud debe ser realizada al momento de la inscripción.
- 1.8 Una vez cerrada la inscripción no se podrá sustituir ningún(a) jugador(a) ni pareja de jugadores(as).
- 1.9 Cuando una pareja o un(a) jugador(a) no se presenta a jugar, no se aplicará el Programa de Penalización si éste(a) hubiese pre avisado de su no asistencia con al

menos un día de antelación, mediante correo electrónico a la federación, que acredite fehacientemente su no comparecencia.

No obstante, lo anterior, el pago de la inscripción debe realizarse, aunque la pareja o el(la) jugador(a) sea declarado W.O., sin que éste(a) pueda participar en otra competición hasta que no haya abonado la misma. A tal efecto, FEPACHI no permitirá que un(a) jugador(a) que tenga pendiente el pago de la inscripción participe en un sorteo de otra competición.

1.10 La confección de cuadros y cabezas de serie se determinarán atendiendo al Ranking Nacional FEPACHI, tanto masculino como femenino, publicado en la página web de FEPACHI al día del sorteo. En la primera fecha del año, los sorteos serán realizados al azar.

1.11 Formato de juego

1.11.1 Cuadros de más de 8 parejas inscritas

1.11.1.1 Cuadro con 24 parejas: 21 parejas por ranking FEPACHI + 2 parejas de previa + 1 WC

1.11.1.2 Cuadro con 16 parejas: 14 parejas por ranking FEPACHI + 2 parejas de previa

1.11.1.3 Cuadro con de 9 a 12 parejas: no contempla cuadro de previa

1.11.2 Cuadros con 8 o menos parejas inscritas

1.11.2.1 8 parejas: 2 grupos de 4 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 primeros de cada grupo.

1.11.2.2 7 parejas: 2 grupos de 4 y 3 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 mejores de cada grupo.

1.11.2.3 6 parejas: 2 grupos de 3 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 mejores de cada grupo.

1.11.2.4 De 4 a 5 parejas: 1 grupo con fase liguilla sólo ida.

1.11.2.5 3 parejas: 1 grupo ida y vuelta.

1.12 En fase de grupos la pareja ganadora se anotará 3 puntos y el perdedor 0 puntos.

1.13 En caso de empate entre 3 parejas en la fase de grupos:

- Diferencia entre sets ganados y perdidos entre las parejas empatadas, y si el empate persiste;
- Diferencia entre juegos ganados y perdidos entre las 3 parejas empatadas, y si el empate persiste;
- Sorteo

1.14 Una vez resuelto el triple empate, y en caso de quedar dos parejas empatadas, primará el vencedor de enfrentamiento directo entre ambos.

1.15 El resultado de los partidos en los que uno de los contendientes no se haya presentado será de 6/0 – 6/0.

1.16 En el caso de que un partido no haya finalizado por lesión de uno(a) de sus jugadores(as), se definirá el resultado final suponiendo que a partir del momento de la lesión el perdedor no ha ganado ningún punto.

- Ejemplo: el partido se para cuando el lesionado iba ganando 6/4 – 5/1, resultado final 6/4 – 5/7 – 0/6.

1.17 Los juegos se definirán según el método “punto de oro”, es decir, si ambas parejas han ganado tres puntos cada una, se cantará el tanteo “iguales” y se jugará un punto decisivo. La pareja que recibe elegirá si lo hace del lado derecho o del izquierdo de la cancha. Los(as) jugadores(as) de esta pareja no pueden cambiar de posición para recibir el punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

1.18 Definición de partidos

1.18.1 Hasta semifinales, el 1er y 2do set se definirá con tie break, es decir, el set lo ganará la pareja que primero llegue a 7 puntos en el juego número 13, siempre y cuando lo haga con 2 puntos de ventaja. El 3er set se definirá con súper tie break, es decir, el set lo ganará la pareja que primero llegue a 11 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 puntos de ventaja. Si es necesario, el tie break continuará hasta que se consiga dicho margen.

1.18.2 En semifinales y final, el set se definirá con tie break, bajo las mismas condiciones que el 1er y 2do set.

1.19 El sistema de puntuación para el año 2025 estará definido de la siguiente manera:

- Campeón	1.000 puntos
- Subcampeón	750 puntos
- Semifinalista	500 puntos
- Cuartos de final	250 puntos
- Octavos de final	125 puntos
- Dieciseisavos de final	60 puntos
- Fase de grupos	10 puntos

2. Categorías FIP – S14, S16 Y S18, damas y varones

- 2.1 La inscripción tendrá un valor de \$55.000 por pareja, y deberá realizarse con plazo máximo el jueves previo al inicio del torneo a las 21.00 horas de Chile.
- 2.2 La combinación de jugadores(as) que componen las parejas es libre, siempre que se respete el género, masculino o femenino, y la categoría de edad. Sólo se podrá inscribir en su categoría o en la inmediatamente superior. Ningún jugador(a) podrá inscribirse en dos categorías FIP diferentes en un mismo torneo.
- 2.3 Al momento de la inscripción, además de los datos de los integrantes de la pareja, se facilitarán los datos de un máximo de dos coaches por pareja, los que deberán acreditar certificación de aprobación de cualquier curso en los registros FIP, o cualquier federación asociada. Ellos(as) serán los(as) únicos(as) autorizados(as) a dar consejos y realizar acompañamiento a los(as) jugadores(as).
- 2.4 15 minutos antes del comienzo de cada partido, los(as) jugadores(as) deberán presentarse en mesa de control, quien pedirá los datos de ambos(as) jugadores(as) y entregará el número de cancha. El tiempo máximo de espera a una pareja será de 10 minutos desde la hora establecida para comenzar el partido. En caso de no presentarse, se considerará W.O.
- 2.5 Los partidos se podrán adelantar máximo 15 minutos, por lo que es fundamental que los(as) jugadores(as) se presenten en mesa de control con la anticipación estipulada en estas bases.
- 2.6 El(la) árbitro(a) de un partido lo dará por concluido si la pareja, o uno(a) de los(as) jugadores(as), no está en la cancha preparado(a) para jugar 10 minutos después de la hora previamente fijada para el inicio del mismo, dando por ganadora a la pareja contraria.
- 2.7 Sólo se aceptarán restricciones de programación para los partidos a disputarse el día viernes de cada torneo. La solicitud debe ser realizada al momento de la inscripción.
- 2.8 Una vez cerrada la inscripción no se podrá sustituir ningún(a) jugador(a) ni pareja de jugadores(as).
- 2.9 Cuando una pareja o un(a) jugador(a) no se presenta a jugar, no se aplicará el Programa de Penalización si éste(a) hubiese pre avisado de su no asistencia con al menos un día de antelación, mediante correo electrónico a la federación, que acredite fehacientemente su no comparecencia.

No obstante, lo anterior, el pago de la inscripción debe realizarse, aunque la pareja o el(la) jugador(a) sea declarado W.O., sin que éste(a) pueda participar en otra competición hasta que no haya abonado la misma. A tal efecto, FEPACHI no permitirá que un(a) jugador(a) que tenga pendiente el pago de la inscripción participe en un sorteo de otra competición.

- 2.10 La confección de cuadros y cabezas de serie se determinarán atendiendo al Ranking FIP Promises, tanto masculino como femenino, publicado en la página web de la FIP al día del sorteo.
- 2.11 Formato de juego
- 2.11.1 Cuadros de más de 8 parejas inscritas
- 2.11.1.1 Cuadro con 32 parejas: 26 parejas por ranking FIP + 4 parejas de previa + 2 WC
- 2.11.1.2 Cuadro con 24 parejas: 21 parejas por ranking FIP + 2 parejas de previa + 1 WC
- 2.11.1.3 Cuadro con 16 parejas: 14 parejas por ranking FIP + 2 parejas de previa
- 2.11.1.4 Cuadro con de 9 a 12 parejas: no contempla cuadro de previa
- 2.11.2 Cuadros con 8 o menos parejas inscritas
- 2.11.2.1 8 parejas: 2 grupos de 4 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 primeros de cada grupo.
- 2.11.2.2 7 parejas: 2 grupos de 4 y 3 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 mejores de cada grupo.
- 2.11.2.3 6 parejas: 2 grupos de 3 parejas con cuadro final. Clasifican los 2 mejores de cada grupo.
- 2.11.2.4 De 4 a 5 parejas: 1 grupo con fase liguilla sólo ida.
- 2.11.2.5 3 parejas: 1 grupo ida y vuelta.
- 2.12 En fase de grupos la pareja ganadora se anotará 3 puntos y el perdedor 0 puntos.
- 2.13 En caso de empate entre 3 parejas en la fase de grupos:
- Diferencia entre sets ganados y perdidos entre las parejas empatadas, y si el empate persiste;
 - Diferencia entre juegos ganados y perdidos entre las 3 parejas empatadas, y si el empate persiste;
 - Sorteo
- 2.14 Una vez resuelto el triple empate, y en caso de quedar dos parejas empatadas, primará el vencedor de enfrentamiento directo entre ambos.
- 2.15 El resultado de los partidos en los que uno de los contendientes no se haya presentado será de 6/0 – 6/0.
- 2.16 En el caso de que un partido no haya finalizado por lesión de uno(a) de sus jugadores(as), se definirá el resultado final suponiendo que a partir del momento de la lesión el perdedor no ha ganado ningún punto.

- Ejemplo: el partido se para cuando el lesionado iba ganando 6/4 – 5/1, resultado final 6/4 – 5/7 – 0/6.

2.17 Los juegos se definirán según el método “punto de oro”, es decir, si ambas parejas han ganado tres puntos cada una, se cantará el tanteo “iguales” y se jugará un punto decisivo. La pareja que recibe elegirá si lo hace del lado derecho o del izquierdo de la cancha. Los(as) jugadores(as) de esta pareja no pueden cambiar de posición para recibir el punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

2.18 Para las parejas que no logren la clasificación a fases finales, existirá una ronda de consolación que entregará puntaje para el Ranking Nacional FEPACHI, según lugares obtenidos.

2.19 Definición de partidos

2.19.1 Los partidos FIP se disputarán al mejor de 3 sets. En el caso de empate a 6 juegos se disputará un “tie-break” para decidir el set.

2.19.2 Hasta la final, los partidos de ronda de consolación definirán el 3er set con “super tie-break”, es decir, el set lo ganará la pareja que primero llegue a 11 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 puntos de ventaja. La final se disputará al mejor de 3 sets, bajo las mismas condiciones que los partidos FIP.

2.20 El sistema de puntuación para el año 2025 estará definido de la siguiente manera:

2.20.1 Cuadro principal

- Campeón	1.000 puntos
- Subcampeón	750 puntos
- Semifinalista	500 puntos
- Cuartos de final	250 puntos
- Octavos de final	125 puntos
- Dieciseisavos de final	60 puntos
- Fase de grupos	10 puntos

2.20.2 Ronda de consolación

- Campeón	500 puntos
- Subcampeón	250 puntos
- Semifinalista	125 puntos
- Cuartos de final	60
- Fase previa	10

3. Tiempos

3.1 Se permitirán 25 segundos entre punto y punto, y 60 segundos para el cambio de lado. Si el(la) jugador(a) no está listo(a) para reanudar el juego al contar “tiempo”, el(la) árbitro(a) podrá advertirle.

3.2 Cuando corresponda el cambio de lado en el tie-break, no habrá descanso. Sólo se considerarán los 25 segundos entre punto y punto.

3.3 El tiempo establecido para el peloteo previo a un partido será de 5 minutos.

3.4 En caso de suspensión de un partido por lluvia u otro motivo, el tiempo de peloteo antes de la reanudación del mismo será el siguiente:

- Hasta 5 minutos de suspensión: No habrá peloteo
- Entre 6 y 20 minutos de suspensión: Peloteo de 3 minutos
- Más de 20 minutos de suspensión: Peloteo de 5 minutos

3.5 En el caso que un(a) jugador(a) se lesione, comprobándose que no puede continuar el juego, se le otorgarán 3 minutos para su atención o recuperación. Si la suspensión se realiza durante un cambio de lado, el(la) jugador(a) podrá recibir asistencia médica dentro de dicha suspensión, pudiendo volver a recibirla en los próximos dos cambios de lado, pero dentro del tiempo reglamentario de 60 segundos por cada cambio.

4. Indumentaria

4.1 El(la) jugador(a) deberá presentarse a jugar con su equipo limpio y en condiciones, no permitiéndose camisetas de calle y/o sin mangas, camisas, trajes de baño, shorts

que sobrepasen en 10 centímetros las rodillas, calcetines que sobrepasen la mitad de la pantorrilla, y zapatos o cualquier otro calzado no acorde al deporte. En caso de no cumplirlo, será advertido(a) de la falta, debiendo reemplazar la prenda por otra reglamentaria, y, en caso contrario, será descalificado(a).

- 4.2 Si no hubiera comenzado el peloteo, el(la) jugador(a) tendrá un tiempo máximo de 5 minutos para efectuar el cambio de vestimenta. Si el peloteo hubiera comenzado, el cambio de vestimenta se efectuará dentro del tiempo establecido para el peloteo previo. Si la advertencia se produce cuando haya comenzado el partido, el cambio se realizará durante los 60 segundos del primer cambio de lado que se produzca.
- 4.3 No existirán restricciones para otros artículos de vestimenta que complementen lo ya mencionado, así como tampoco la aplicación de marcas.

5. Área de juego

FEDERACIÓN NACIONAL PADEL CHILE

FFPACHI

- 5.1 Se entiende por área de juego, la cancha y los espacios contiguos que la delimitan.
- 5.2 El(la) jugador(a) o jugadores(as), no podrán dejar el área de juego durante un partido, incluido el peloteo, sin el permiso del(la) árbitro(a). Si no estuviese presente un(a) árbitro(a), deberá consultarlo a la autoridad competente del torneo.
- 5.3 En todo caso, el tiempo máximo autorizado para dejar el área de juego será de 60 segundos. Si se incumpliera esta norma, se penalizará según el Programa de Penalización.

MENORES

6. Abuso verbal, físico o agresión, y obscenidades audibles y visibles

- 6.1 El(la) jugador(a) no podrá en ningún momento arrojar intencionadamente ni golpear la paleta contra el suelo de forma violenta, ni contra la red, la silla del(la) árbitro(a), las paredes, la valla metálica o cualquier otro elemento de la cancha.
- 6.2 El(la) jugador(a) no podrá en ningún momento tirar violentamente, en cualquier dirección, una pelota fuera de la cancha, o pasarla agresivamente al otro lado de la red, mientras no está en juego.
- 6.3 Se juzgará como abuso verbal el insulto, así como cualquier expresión oral que, sin ser considerada insulto, lleve intrínseco el menosprecio o notoria jocosidad, por parte de un(a) jugador(a), coach y/o acompañante:

- Obscenidad audible: uso de palabras comúnmente conocidas y entendidas como de mala educación u ofensivas, y ser dichas claramente y con suficiente fuerza para ser oídas por el(la) árbitro(a), espectadores(as) y/u organizadores del torneo.
 - Obscenidad visible: realización de signos o gestos con las manos, pala y/o pelotas que comúnmente tengan significado obsceno u ofendan a gente razonable.
- 6.4 Los(as) acompañantes de la pareja no podrán dar instrucciones, llevar la cuenta de juego ni realizar comentarios respecto a éste mientras se desarrollen los partidos.

7. Penalizaciones

La infracción en el transcurso de un partido de cualquiera de los aspectos mencionados será sancionada por el(la) árbitro(a) de la competición, de acuerdo a la tabla de penalizaciones que se expone a continuación. Con independencia de lo anterior, la organización podrá indicar en el Acta de Incidencias lo sucedido, y solicitar al Comité de Disciplina su revisión para imponer otras posibles sanciones por el mismo hecho, como consecuencia de la aplicación del Reglamento de Disciplina Deportiva FEPACHI.

Tabla de Penalizaciones

- Primera infracción: Advertencia
 - Segunda infracción: Advertencia con pérdida de punto
 - Tercera infracción: Advertencia con descalificación
- Las infracciones de los(as) dos jugadores(as) de la pareja, del(la) coach acreditado(a) e incluso de los(as) acompañantes, son acumulables.

8. Descalificación directa

En caso de una infracción muy grave (agresión física o verbal muy grave) por parte del(la) jugador(a), coach y/o acompañante, el(la) árbitro(a) podrá determinar la descalificación inmediata del(la) jugador(a) o la pareja. Si la descalificación recae sobre un(a) jugador(a) que esté jugando un partido, pierde el partido y el(la) jugador(a) descalificado(a) tiene que abandonar la competición. Si recae sobre un(a) jugador(a) acreditado(a) o inscrito(a) en la competición, un(a) coach y/o un(a) acompañante, deberán hacer abandono de la misma.

9. Entrega de premios

Los(as) jugadores(as) que disputen la final de un torneo deberán participar en la entrega de premios que se realizará a continuación de ésta, a menos que se encuentren imposibilitados(as) por lesión o indisposición comprobada y razonable.

III. Varios

1. De los puntos no aclarados

Cualquier punto no aclarado en este documento, será resuelto por la Dirección de Menores, el Comité de Disciplina y la Junta Directiva de la Federación de Pádel de Chile – FEPACHI.

2. Medios oficiales

Para efectos de comunicación entre los(as) jugadores(as), sus familias y coaches, y la Federación de Pádel de Chile – FEPACHI, sólo se considerará como información oficial la entregada a través de los correos electrónicos menores@fepachi.cl, secretaria@fepachi.cl e inscripciones@fepachi.cl.